

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba... (Por un mes.... 8 rs. Por trimestre.. 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... (Por un mes.... 10 rs. Por trimestre.. 28 rs.)

DOMINGO 26 DE NOVIEMBRE DE 1871.

Los señores suscritores de este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

Año XXII.

DIPUTACION PROVINCIAL DE CORDOBA.

Extracto de la sesion secreta celebrada en la Diputacion provincial el dia 8 de Noviembre de 1871.

(Continuacion.)
Se dio cuenta de la siguiente comunicacion del Gobierno de la provincia. El subinspector del cuerpo de Telégrafos de esta provincia con fecha 4 actual me dice lo siguiente:
«La urgente necesidad que ya concierne a ampliar el local que hoy ocupan las oficinas de esta subinspeccion, me impone el deber de rogar a V. S., en bien del servicio, se sirva de su superior atencion sobre este asunto. Carece, en efecto, dicho local de un almacén indispensable para depósito de material de línea y estacion de seccion, así como de archivo; y la falta de manipulación, hoy ya reducida, es escasa, y no muy buenas condiciones higiénicas, que contiene las mercancías de montaje para ocho aparatos de recepcion y trasmision con todos sus accesorios y otra mesa para retro y comunicacion de despachos, en breve de todo punto insuficiente, teniendo en cuenta la circunferencia que en el mes actual debe quedar concluida la línea telegráfica del ferrocarril de Belmez, debiendo entregar la empresa correspondiente al Estado, dos conductores eléctricos entre Córdoba y Morchón, lo cual ha de ocasionar el establecimiento de dos aparatos mas en el centro.»

Para satisfacer las necesidades que se apuntadas, y en vista de que á consecuencia de la separacion de los aparatos de telégrafos y correos, llevada á cabo, este último ha de pasar en breve á establecer sus oficinas en el local que tenia antes de la fusion de dichos servicios, el medio mas eficaz y conveniente, en mi concepto, consiste en que el subinspeccion centro ocupe, en tanto sea posible, y como aumento del local actual, las piezas que hoy tiene dedicadas el ramo de correos á sala de batalla y cuartos de reja y carteros, en la construccion de un almacén de unos cinco metros de ancho por nueve de largo para material de línea y estacion, á continuacion de estas oficinas, en el patio llamado del Galapago, cercandolo con tapia en estacion conveniente la parte de este patio á que dan las rejanas de dichas oficinas y que en el mismo se halla convertido en un muladar, con la mala consecuencia, inevitable de otro modo, de falta de la decencia y salubridad tan indispensable para una dependencia pública de servicio permanente.

En vista pues de lo espuesto, ruego a V. S. tenga á bien adoptar en este asunto la resolucion que en su elevado criterio juzgue mas acertada.»

Lo que traslado á esa comision, á fin de que en el expediente á que se hace referencia obre sus efectos.

Dios guarde á V. muchos años.— Córdoba 6 de Noviembre de 1871.— Manuel G. Llana.—A la comision provincial.

Quedó acordado que pase este expediente á la comision nombrada para conocer del proyecto de creacion de un palacio centralizador de las oficinas del Estado y la provincia, para que emita dictámen, el cual será presentado á la comision permanente, á fin de que con arreglo á las facultades que le concede el art. 68 de la ley orgánica provincial, resuelva lo que considere mas justo y conveniente.

Se dió cuenta de una circular expedida por el ministerio de Fomento en 31 de Agosto último, que el Excmo. Sr. Gobernador traslada, por la que se excita el celo de las Diputaciones y Ayuntamientos de Leon, Zaragoza y Córdoba para que faciliten á la escuela de Veterinaria respectiva un prédio rústico destinado á las prácticas de Agricultura y Zootecnia.

Visto que según el informe emitido por el Director del Establecimiento, en virtud de acuerdo de la comision de 26 de Octubre, los gastos de instalacion y arrendamiento de una huerta con la capacidad y condiciones necesarias para este objeto no ha de exceder de la suma de tres á cuatro mil pesetas anuales, se acordó conceder el prédio que se solicita para las enseñanzas prácticas antedichas, autorizando al efecto á la comision provincial para que de acuerdo con el Ayuntamiento fije la cantidad proporcional con que una y otra corporacion han de contribuir mediante la formacion de un presupuesto en que debidamente se detallen las cantidades y conceptos necesarios para esta enseñanza.

En vista de que por carecer de los indispensables antecedentes no ha podido hacerse efectiva al Sr. Barrena la cantidad que se le adeuda por los desembolsos que hizo con motivo de la estincion de la langosta, y en vista de que consta á la Diputacion de una manera cierta y positiva la verdad de este crédito, se acordó manifestar á este interesado que presente una relacion jurada de sus gastos, que pueda servir de base para ordenar el pago. Asimismo y en virtud de no encontrarse antecedentes sobre las espropiaciones verificadas para la construccion de la carretera de los Arenales, se acordó que los peritos espidan nueva certificación de los aprecio que verificaron, y dando á este expediente la tramitacion debida se resuelva en definitiva á fin de que los acreedores por aquel concepto puedan obtener el pago de los terrenos que se les espropiaron y que desde aquella fecha se les adeuda.

Se acordó pasar á informe de la comision inspectora de la casa socorro Hospicio, la instancia de D. Rafael Rojo y Huertas de que se dió cuenta y obra literalmente inserta en el acta de la sesion de la Diputacion provincial del 2 de junio del corriente año.

Se dió lectura á la siguiente proposicion:

«Los diputados que suscriben, proponen á la Diputacion que se sirva otorgar un voto de gracia á la Comision permanente por la asiduidad, suficiencia y acierto con que ha llenado su mision.—Córdoba 8 de Noviembre de 1871.—Pas.—Olivares.—Barroso.—Burgos.»

Quedó acordada por unanimidad. El Sr. Gorrindo dió gracias en nombre de la Comision.

Se levantó la sesion siendo las cuatro de la tarde.—Ballesteros.

Noticias.

NACIONALES.

De La Correspondencia de España del 23 copiamos las noticias siguientes:

Se confirma la noticia que ayer dimos respecto á nombramiento del Sr. Paxot para representante de España en Bélgica y Holanda, en reemplazo del Sr. Asquerino.

—La mania de las huelgas ha llegado á tal extremo en Valencia, que hasta los enterradores proyectan una. Para evitar sus consecuencias, un periódico de la localidad aconseja no morir.

—En la reunion que ayer celebraron los diputados caristas se felicitaron todos por el resultado de la última campaña parlamentaria y convinieron en trabajar activamente en sus respectivas provincias para las elecciones si esto se mandase hacer, y trabajar por la abstencion si se la aconsejase Don Carlos.

Ademas convinieron quedar en Madrid el mayor número posible hasta saber que no es necesaria su presencia, por ser segura la disolucion de Cortes, y volver, si conviniese por cualquier incidente.

—Varios periódicos afirman que el gobierno carece de autorizacion para cobrar las contribuciones; otros suponen limitada esta autorizacion al 1.º de enero de 1872. El Eco de España copia la autorizacion concedida por la ley de 22 de enero de 1870, y deduce de esta la existencia de un conflicto.

Hay en todo esto graves errores según nuestros informes. La ley de 27 de julio de 1871, previene que continuará vigente el presupuesto de ingresos de 1870-71, sin limitacion de plazo ni dia. El gobierno tiene, pues,

dos autorizaciones; la una, contenida en la ley de contabilidad, y la otra expresada y terminantemente consignada en la ley de 27 de julio último, publicada en la Gaceta y referendada por el Sr. Ruiz Gomez.

—Ayer puso fin á su existencia, disparándose un tiro en la sien derecha, un jóven como de unos veinte años, que vestia pantalon y chaleco de pañete, color oscuro, una americana de abrigo también oscura, y un sombrero hongo. El cadáver fué hallado en el paseo de las estatuas del jardín Botánico y á su lado un cachorrillo, que debió ser con el que se mató. En los bolsillos se le hallaron una carta escrita con fecha de ayer, pero sin firma, en la que decía que, cansado de la vida, habia resuelto matarse, y en ella suplicaba que los discípulos de Galeno no destruyeran su cuerpo para averiguar la causa de su suicidio; una cédula de vecindad rota en la parte que podia identificar su persona, pero se ve claramente que este documento fué expedido en Benavides, provincia de Leon, el 15 de octubre último; un folleto de Espronceda titulado *Arrepentimiento y desesperacion*, y un libro de memorias con apuntes bastante originales, y el nombre de Gustavo, que se cree pueda corresponder á su suicida. El juzgado de guardia, tan luego como tuvo noticia del hecho, se constituyó en el sitio de la ocurrencia y dispuso la traslacion del cadáver al hospital General, donde ha sido espuesto para su identificacion.

—Dice un periódico: «La repeticion frecuente de elecciones generales, ya sean estas de concejales, diputados de provincia ó diputados á Cortes, va á ser un grave inconveniente para la espedita accion de los centros administrativos, porque hay que mandar retirar hasta nueva orden todas las comisiones espeditas contra ayuntamientos ó particulares, fundándose para adoptar esta medida en la proximidad de las elecciones.»

—La actividad que reina para la edificacion en el terreno del ensanche en Barcelona, es extraordinaria. Pasan de trescientas las casas que se están construyendo y hay solicitados mas de cuatrocientos permisos para edificar.

—Por el ministerio de Gracia y Justicia se prepara la reforma de la ley de procedimiento criminal, estableciendo el jurado para ciertos delitos comunes y todos los delitos cuya naturaleza y caracter quedaran perfectamente definidos.

—Algunos periódicos de Tortosa y Almería hablan de la aparicion de la viruela en los ganados de la primera de dichas ciudades, y de una epizootia en el cabrio de la segunda.

—Dice un periódico de Bilbao:

«Segun una carta recibida por una casa de comercio de esta villa, se ha cometido un horrible crimen á bordo del vapor N. Perex que salió hace dias de este puerto. Parece que en Carril se embarcó un individuo que tomó billete de proa con intento de apoderarse, en union acaso con algunos cómplices, de una caja que contenia metalico, cargada en Santander con destino á Cádiz.»

—A las nueve de la noche del dia 10, despues de salir el buque de Vigo, se precipitó sobre los pasajeros y tripulacion tendiendo sobre cubierta á siete de ellos. Persiguiendo á otros, rodó por las escaleras de la cámara, y entonces fué sujetado y amarrado fuertemente desembarcándolo en Cádiz y puesto á disposicion de los tribunales.»

—Nos dicen que han terminado ya las grandes escavaciones del Cerro de los Santos en Yecla, empezadas hace algun tiempo por cuenta del gobierno. La comision del museo arqueológico nacional que las ha practicado, cree de suma importancia para la historia antigua y bellas artes de España este monumental descubrimiento, como perteneciente al primitivo pueblo ibero. Las ideas emitidas por los padres escolapios de Yecla en la Memoria reciente publicada en esta corte se han hasta aqui al menos confirmado, toda vez que los señores comisionados están en todo conformes con lo dicho por ellos.

—No es cierto, como dá á entender un periódico de ayer mañana, que el general Baldrich no está muy dispuesto á aceptar el mando del distrito militar de Castilla la Vieja que se le confirió hace tiempo, y antes por el contrario nos consta que dicho general está muy significativamente con la política del gobierno. Del domingo al lunes próximo saldrá para su destino.

—Se ha resuelto que los generales y brigadieres no están exceptuados del descuento que establece el decreto de 28 de setiembre último, cuyo art. 2.º solo colo comprende de alférez á coronel.

—En Mirambell, provincia de Teruel, se han descubierto en una loma unas antiquísimas sepulturas humanas que contenian huesos, al parecer de una raza de hombres robusta en extremo y realmente gigantesca.

—No es cierto, como dicen hoy varios periódicos, que se vayan á enviar diez mil hombres á Melilla, por la sencilla razon de que no son necesarios para terminar la insurreccion rifeña, entrada ya en el periodo de su estincion.

—Ayer quedó firmado por nuestro representante en la Haya el tratado de comercio entre España y Holanda.

—La empresa intertelegráfica se ha posesionado ya del edificio conocido por

— 216 —

—La noche es buena, consejera, dijo el viejo.
—Podeis hacerme morir en seguida, replicó Nicolás.
—Mañana hablaras. Vete.
Una sonrisa de desden apareció en los labios del soldado.
—Te haré devorar vivo por los perros de la tribu, añadió el jefe.
—Es una muerte como otra cualquiera, respondió Nicolás con calma.
—Por de pronto, añadió el jefe, se administra una paliza.
Acto continuo dió sus órdenes, y el Tchaous de la tribu apareció.

XXIII.

La noticia del suplicio que se iba á imponer al cristiano se habia esparcido rápidamente por toda la tribu.
Las mujeres, los niños y los viejos se habian reunido en un to

— 217 —

campo que habia en medio de las tiendas, y que debia ser el sitio de la ejecucion.

Los hombres de pró de la tribu fumaban sentados gravemente alrededor de grandes fogatas.

Era ya de noche, pero la luna brillaba en el cielo en todo su esplendor.

Nicolás fué conducido por el tchaous en medio del círculo.

La tribu vociferaba mil injurias. El soldado estaba tranquilo y sonreia desdenosamente.

El tchaous le despojó de sus vestidos, desnudándole hasta la cintura. Pero de pronto hizo un gesto de asombro y se detuvo.

—¿Qué es eso? preguntó el jefe.

El tchaous acababa de ver el medio zequí que el viejo moro de Constantina habia dado á Nicolás, y que este llevaba al cuello.

El jefe de la tribu se aproximó y distinguió el misterioso talisman.

—¿Qué esto? preguntó á Nicolás.

— 220 —

Hizo alto al mediodia en un bosque de olivos cerca de una fuente y habiéndose desembarazado á Nicolás del albornoz que le cubria; éste pudo ver lo que pasaba en torno suyo.

Tres dromedarios caminaban en medio de la caravana.

Sobre ellos iban las mujeres y los hijos del jefe de la tribu. Las mujeres, segun el uso oriental, llevaban sobre el rostro un velo. Sin embargo, Nicolás tuvo como un presentimiento al fijar sus miradas en una de ellas.

Dos grandes ojos negros se habian fijado en él.

Nicolás se estremeció y pensó que la que así le miraba debia de ser la hija del moro de Constantina.

Despues del alto del mediodia se volvió á caminar.

Pero Nicolás se sentia mejor, y apenas le molestaban las heridas.

Le parecia que aquellos ojos negros y expresivos que se habian

— 213 —

de palmeras, á cuyo pié corria un chorro de agua.

Entonces solamente se ocuparon del prisionero.

Este estaba medio muerto de fatiga.

Laváronle las heridas, y uno de los árabes se las curó despues de haberlas embibido en una especie de bálsamo que calmó sus dolores casi instantáneamente.

Por lo animado de la conversacion que tuvo lugar entre los que parecian jefes, Nicolás comprendió que se trataba de conservarle la vida.

—¿Por qué?

«Los rostros sanguíneos de los hadjouts nada bueno presagiaban, y si se dilataba su muerte, sin duda era por reservarse para algun espantoso suplicio.»

Despues de un alto de una hora los árabes volvieron á montar á caballo, colocaron al prisionero como anteriormente, y continuaron su camino hacia el desierto.

23

el Gimnasio, con objeto de hacer en él las pruebas del nuevo sistema de avisos para casos de incendio, robos y demás sucesos que en las poblaciones ocurran y exijan inmediato auxilio.

—Ha salido de Italia y de un día á otro llegará á Madrid, una bella y opulenta señora perteneciente á la aristocracia de aquel país, dama que fué de la princesa de la Cisterna, esposa del actual rey de España, y futura esposa del marqués de Dragonetti.

—La igualdad, ya que no puede repetir el desmentido rumor de que el gobierno trataba de dilatar las elecciones municipales, inventa hoy la peregrina nueva de que se piensa en mandar que solo se renueve la mitad de los ayuntamientos.

—Se calculan en más de 150 millones las pérdidas experimentadas por efecto de la inundacion en los dias 21, 22 y 23 de octubre en la provincia de Almería.

—Ha llegado á Madrid un diplomático francés comisionado por el gobierno de la república para presentar al de España las bases de una convencion que está próxima á celebrarse entre Inglaterra, Francia, España, Alemania, Italia y otros países.

Esto dice un colega.

ESTRANJERAS.

Las reuniones políticas en Inglaterra son desde hace algun tiempo motivo de desórdenes, causados por desocupados que se entretienen en promover escándalos, haciendo imposibles los debates políticos y menoscabando de hecho el derecho de reunion.

El cónsul ha disminuido considera blemente y el tiempo es magnifico. Las últimas noticias de Constantinopla dicen que se habla en aquella capital de una crisis ministerial.

El embajador de Inglaterra ha felicitado al sultan á nombre de su gobierno por las reformas que ha hecho el nuevo ministerio.

El ministerio de agricultura de los Estados Unidos anuncia que la recoleccion del algodón en noviembre, promete ser mejor que la de octubre, y que si no sobreviene alguna helada realizara las esperanzas que se concibieron en julio y agosto.

Las trabajadoras de la fábrica de tabacos de Roma se han declarado en huelga.

Gaceta.

—Silencio.—Cuando abrimos los periódicos de provincias nos encontra-

mos con que en todos ellos se lee «Servicios prestados por el cuerpo de órden público.» «Servicios prestados por los municipales» y á estos epígrafes sigue una más ó menos larga nota de sucesos en que para bien del vecindario han intervenido las espresadas fuerzas.

—Interrogatorios.—En el número de hoy concluyen los que, como en su dia dijimos, nos remitió el Sr. Gobernador civil y que hemos publicado para que llegando á conocimiento de las personas que por su posicion puedan ilustrar á la comision del Congreso, que entiendo del asunto, contribuyan á mejorar la situacion de las clases obreras.

—Errores.—De eleccion municipal —se trata ya, segun vemos.—¿Si lucharán los partidos—en vez de luchar los pueblos?

—Recuerdo.—Hoy empieza en la parroquia de S. Pedro el solemne octavario á la invencion de las Sagradas Reliquias de los mártires cordobeses. Asistirán ambos Cabildos, que se dirigirán procesionalmente desde la Santa Iglesia Catedral á la hora y por la carrera de costumbre.

—El teatro principal.—Cada dia es mayor la concurrencia á nuestro antiguo coliseo, y cada dia aumentan tambien los esfuerzos de los artistas y la actividad de la empresa para dar variedad y novedad á los espectáculos. Hay ya algunas obras que van siguiendo el mismo camino de Robinson, pues cada vez que se ejecutan no queda una localidad para un remedio: verdad es que la ejecucion es excelente. La Sensitiva ha sido desempeñada de tal manera, que el público no cesó de reir y de aplaudir; y Los diamantes de la corona han puesto de manifiesto las facultades de artistas que como el Sr. Soler va cada vez captandose mas simpatias.

—Gracias.—Con sumo gusto hemos visto arreglado el pavimento de la calle de Alfaros (Carnecerías). Que siga el buen el buen viento es lo que deseamos todos.

—Un drama.—«El Caballero de Gracia»—hace furor en Madrid.—la gracia sin caballero—falta á algunos por aquí.

—Unamano.—De pintura la necesitan las cubetas urinarias, que presentan un aspecto cada dia mas sucio y extravagante.

—Es un angel.—La lindisima comedia de este titulo se ejecutara esta noche en el teatro-café del Gran Capitan. Plausible es la galanteria de la empresa y la aplicacion de los actores de este elegante centro de escogida sociedad.

—Escena conyugal.—En las primeras horas de una de las pasadas no-

ches, un extraordinario ruido nos hizo dirigirnos á una calle próxima y no excéntrica para enterarnos de la causa de aquella barahunda, que atrajo tambien á varios transeuntes y sacó á balcones y ventanas á algunos curiosos vecinos. Era un matrimonio que se vapuleaba de lo lindo, y mientras Adan habia cubierto el ojo izquierdo de Eva de un cardenal amoratado, Eva arañó con un furor de tigre las megillas de Adan hasta chorrear la sangre, retirándose juntos del campo de batalla, sin que por sus esplicaciones se viniera en conocimiento de la causa de aquella descomunal pelea.

—Muger y chinche.—¿Doña Torcuata! ¿Doña Torcuata!—¿Qué hay D. Celedonio?—A ver si Vd. que es tan leida y escribida me saca de una duda. Chinche, ¿es masculino ó femenino?—Creo que es femenino.—Lo habia sospechado.—¿Por qué?—Por que se parecen tanto á mi mujer que no me dejan en paz ni un momento.—Compre usted los polvos del estermínio.—¿Para mi mujer?—No, hombre, para las chinches.

—Nombres.—Parece que circulan varias candidaturas del partido republicano para las próximas elecciones municipales y que se ignora cual será preferida. Nosotros quisieramos ver la candidatura del partido cordobés, liso y llano.

—Obras.—Se va á reparar el edificio del Pósito de Palma del Rio. El 10 de Diciembre se subastan en aquellas casas consistoriales las obras por la cantidad de 1.186 pesetas y 88 céntimos.

—Junta.—Mañana se celebra en el juzgado de la izquierda Junta general de acreedores de D. Bernardo Ortiz del Puerto y Ramirez, para el nombramiento de Síndicos del concurso.

—Los bufos políticos.—Con este titulo se ha empezado á publicar en Madrid un nuevo periódico satirico, del que hemos recibido el número primero.

—No es lo mismo.—¿Ahí está V., compadre? le decía un gitano á un amigo suyo que estaba en capilla. ¡Siempre dije yo que por su mala cabeza vendria V. á parar á este sitio!—Mentira, contestó el reo indignado, yo no vine, me trajeron.

—Golpe de mano.—Le ha sido robada estos dias á D. Nicolás Lozano una yegua en la cañada de Navahermosa, término de Zuheros.

—Convocatoria.—El Sr. Gobernador de esta provincia llama por anuncio de anteayer á los que se crean con derecho al dote que para casar doncellas de su linage destinó en su patronato en Lucena D. Ana de Mendoza.

—Mas vale así.—Los fumadores se alegrarán de saber, dice un periódico americano, que se han descubiertos grandes depósitos de hidrato silicático de magnesia en Patagonia. Hasta aquí la existencia de esta materia para las pipas ha sido muy limitada, no encontrándose dicho barro sino en Turquía, Grecia, Asia menor y costas del Mé-

diterráneo, pero en pequeñas cantidades. La generalidad de las personas cree que las pipas que compran son hechas del verdadero silicato de magnesia (nombre científico dado á lo que el público conoce con el nombre de «espuma de mar») cuando es así que las pipas mencionadas se fabrican de barro comun coloreado, y las que á poco tiempo de usarse despiden un olor nauseabundo, tomando además un color que no toman aquellas que llevan el sello de legitimidad. Debemos alegrarnos del descubrimiento hecho en Patagonia, porque nadie ignora que las pipas de verdadero silicato de magnesia, son inofensivas á la salud de los fumadores.

—Commutacion.—Se ha solicitado la de las rentas de la capellanía fundada en Lucena por D. Alfonso Vazquez del Castillo.

—Piano inarmónico.—El Juzgado de Fuente Obejuna llama por edictos á D. Miguel Piano, para que oiga la sentencia recaída en la causa seguida contra él por lesiones.

—Brebaje.—Dice un periódico inglés que en el continente americano hay un modo de aplicar drogas que causan la pérdida de fuerzas de un individuo, produciendo en el mismo gran languidez y que, dado caso de originarse la muerte, el más escrupuloso análisis médico no podria dar con la causa de la misma. Redúcese la operacion á sacar parte de un liquido cualquiera, contenido en una botella y á llenarla luego de humo de tabaco procedente de una pipa que esté bien impregnada de nicotina, moviéndose bien la botella y llenándose la enseguida de aquella parte de liquido que se extrajo de ella.

Dejándose reposar este contenido de la botella durante una semana, su efecto al tomársele será aletargar; si se deja reposar dicho contenido durante quince dias, al bebersele causará una muerte instantánea. «Puedo hablar acerca de este particular, dice un médico amigo nuestro, por haberme yo mismo sometido al experimento; en efecto, á pocos momentos de haber bebido de la droga que habia dejado en reposo durante una semana, ¡eruf completamente el uso de mis miembros y de mi inteligencia, no volviendo en mí, segun luego se me dijo, sino siete horas despues de haber bebido el liquido. Dos dias habian pasado desde que hiciera mi experimento y aun sentia gran debilidad en las piernas, y eso que solamente bebí un buche de esa composicion.»

Al Señor Don Manuel Gonzales Francés. La justicia de Dios.

SONETO. Demacrada la faz, la boca hundida, Muda la lengua, la mirada incierta, Al borde horrible de la tumba abierta Rinden dos seres su pesada vida. Mas del uno en la amarga despedida Leda sonrisa el sinabor despierta, Mientras del otro en la garganta yerta Soberbia maldicion calla oprimida. ¿Cómo el peso de idéntico destino Produce situacion tan encontrada? La sabia Providencia tal previno.

El primero, bañado en fé acendrada, De la augusta mansion mira el camino; Incredulo el segundo no ve nada. Enrique Muñoz Gomez.

Boletín religioso.

—Hoy.—La invencion de las Reliquias de los Santos mártires de Córdoba en S. Pedro.—Mañana, Santos Rafael y Maria, mártires de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy Iglesia de San Rafael, en sufragio de su señora madre, Purísima, ermita de S. Juan de Letran, en sufragio de su señora madre, Purísima, tres devotas, en sufragio de sus padres.

—Hoy y mañana primero y segundo dia del solemne octavario que la hermandad de la confraternidad de los Santos Mártires, unida á la del Santísimo Sacramento, dedica las Reliquias de los Mártires en la Iglesia de S. Pedro, hoy concurrirán ambos Ilmos. Cabildos y predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés, Mañana el Sr. D. Antonio Cruz y Puig.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Aurora, en su ermita.—Mañana á Ntra. Sra. del Socorro, en su Iglesia.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Gran función para hoy.—Quince abono.—Se pondrá en escena la bonita zarzuela en tres actos, Los Dioses Olímpicos.—A las 8.—Entrada al piso bajo, 3 rs.—Idem al piso alto, 1 1/2.

Gran función para mañana.—Diez seis de abono.—Se pondrá en escena aplaudida zarzuela en 3 actos, El secreto de una dama.—A las 8.—Entrada al piso bajo, 3 rs.—Idem al piso alto, 1 1/2.

TEATRO DEL RECREO.

Funciones para hoy. Por la tarde.—La zarzuela bufa de dos actos, El joven Telémaco.—La zarzuela en un acto, Criados de confianza.—A las 3 y 1/2.—A real. Por la noche.—La zarzuela en 2 actos, Sensitiva.—La pieza en un acto, Prueba práctica.—La zarzuela en un acto, La Soirée de Cachupin.—A las 7 1/2.—A 2 reales.

TEATRO-CAFE DEL GRAN CAPITAN.

Funcion para hoy. Se pondrá en escena por primera vez en este teatro el aplaudidísimo drama de costumbres, en 3 actos, ¡Es un ángel!—A petición de varios concurrentes se pondrá en escena el propósito de un acto, Marinos en tierra.—A las 8.—Entrada 2 rs. sin consumo.

Funcion para mañana.

El drama en 3 actos, La Carcajada.—La chistosísima pieza en un acto, El mundo en un armario.—A las 7 y 1/2.—Precios.—Entrada al salon bajo, 1 1/2 real sin consumo.—Idem al piso alto, un real sin consumo.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA. Madrid 24 de Noviembre de 1871. Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

—Mi querido amigo: Hace dias circulan noticias de la situacion en que se encuentra el partido moderado.

—Nuestro corresponsal de Paris, que no nos escribe sino cuando ocurre algun hecho notable, se ha apresurado

— 214 — Por la tarde, ya despues de puesta el sol, se detuvieron otra vez.

Entonces, los ladridos de muchos perros y las voces de mujeres y de niños indicaron á Nicolás que llegaban á un campamento.

Cuando se le desembarazó del jaique que le habia cubierto constantemente el rostro, Nicolás se encontró en medio de las tiendas de la tribu.

Las mujeres se regocijaban, los niños tocaban con curiosidad las cabezas sangrientas que colgaban de los arzones, los perros, que olfateaban al cristiano vivo, ladraban con furor, y era preciso mantenerlos á cierta distancia á latigazos.

Pronto se llevó al prisionero hacia una tienda situada en medio del campamento, y que por su apariencia comprendió Nicolás que era la del jefe de la tribu, que indudablemente le aguardaba.

Nicolás vió entonces un viejo corpulento, de barba gris, vestido con

— 219 — haya casado la semana pasada con una de las hijas de Ali-Baboun.

El talisman que te ha dado este te salva ahora la vida, pero quedarás prisionero entre nosotros.

Nicolás esperaba que Ali-Baboun se encontraría entre los hadjoutas, pero se engañaba.

El viejo no estaba con su yerno. Desde entonces se trató á Nicolás con mas consideraciones; diósele de cenar, y una vez concluida la cena, se le ofreció una piel de carnero para abrigarse durante la noche.

Al amanecer del dia siguiente, dormia aun Nicolás, cuando oyó ladrar los perros, relinchar los caballos y gritar las mujeres y los niños.

Era que la tribu levantaba el campo. Se colocó á Nicolás, como el dia anterior, atravesado sobre un caballo, y los hadjoutas se pusieron de nuevo en camino y continuaron internándose en el desierto.

— 218 — Un regalo que se me ha hecho, respondió el cazador.

¿Quién te ha dado esa media moneda? —Un moro de Constantina.

—¿Sabes su nombre? Nicolás procuró recordarle. —Si, dijo, es Ali-Baboun.

El jefe de los hadjoutas murmuró algunas palabras ininteligibles para Nicolás, pero que evidentemente atestiguan su mal humor. Despues dió una órden al tchaous.

Y este arrojó su terrible garrote y devolvió los vestidos á Nicolás. El talisman acababa de demostrar su eficacia. Provisionalmente al menos se renunciaba á apalea á Nicolás.

Atáronsele de nuevo las manos detrás de la espalda, y con gran descontento de la tribu que lanzaba mil imprecaciones, se le condujo otra vez á la tienda del jefe. Este le dijo: —Eres muy feliz con que yo me

— 215 — un rico albornoz bordado de oro, y con la cintura rodeada de pistolas y yataganes.

Aquel hombre chapurraba algunas palabras de francés.

—Perro, dijo á Nicolás; los hombres de mi tribu han hecho bien en traerte vivo ante mí, pues de tí depende el conservar tu vida.

Nicolás permaneció impasible. —Escucha bien; continuó el jefe; si quieres darme noticias exactas sobre la posicion de los tuyos, sobre su número y sobre sus proyectos, te perdonaré; pero en otro caso, morirás.

—Estoy dispuesto á ello, respondió Nicolás.

—Pero tú no sabes á qué género de muerte te destino, prosiguió el jefe. —¿Qué me importa? —No morirás de un balazo, ni te se cortará la cabeza con un yatagan. Te guardo para otra cosa mejor. Nicolás no pestañeó.

participarnos que la reina Cristina ha...

las comisiones activas haya perdido la...

Se ha dispuesto en real orden de 22...

Publica la Gaceta la circular del mi...

De La Correspondencia de España...

la Guerra la prohibicion de que las...

En el consejo de ayer se ocuparon...

Los diputados y senadores de las...

Dice hoy el Imparcial: «Confesamos...

El Sr. Thiers ha contestado que el...

Ha terminado haciendo grandes elo...

Bruselas, 24.—Anoche continuaron...

Los revoltosos forzaron la verja del...

mientos católicos hubo ruidosas ma...

Roma, 23 (tarde).—El «Observador...

Han llegado de incógnito á esta...

Londres, 23 (mañana).—Ayer se ce...

Acordóse por unanimidad combatir...

Roma, 22.—La «Gaceta oficial» dice...

El rey Victor Manuel ha recibido...

Londres, 23.—El príncipe de Gales...

De Béjar nos dicen que la situa...

Los periódicos republicanos, que...

Los revoltosos forzaron la verja del...

petimos una vez mas, que es de todo...

—A algunos periódicos dan la noticia...

—Un periódico de Viena dice que se...

—La Igualdad muestra hoy grandes...

MERCADOS.

Bolsa de Madrid.

Cotizacion oficial de: 24. Consolidado, 29,85. Deuda del personal 52,50. Bonos 79,40. Acciones del Banco de España, 183,00.

Ultima hora.

SERVICIO TELEGRAFICO PARTICULAR DEL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 24 á las 10 de la noche. Recibido el 25 á las 8 de la mañana.

El Gobierno se ocupa de la cuestion del Banco de Paris, y se cree que adoptará una resolucion, aunque sin carácter definitivo.

Los radicales esperan que de la comida oficial en Palacio resulten las bases de una conciliacion.

La reina Cristina ha resignado los poderes que tenia para arreglar las diferencias del partido moderado.

Madrid 25 a las 7 y 15 minutos de la noche.

Está asegurado el pago del cupon próximo.

La Esperanza publica una declaracion del conde de Chambord reconociendo únicamente por rey de España á D. Carlos. Se r e scilian algunos radicales.

La reunion que tendrán mañana los radicales será presidida por el Sr. Ruiz Zorrilla.

IMP. DEL DIARIO DE CORDOBA.

INGRESO DE LOS DIPUTADOS.

COMISION DE INFORMACION PARLAMENTARIA ACERCA DE LAS CLASES OBRERAS. (Conclusion.)

INTERROGATORIO SEGUNDO.

Cuestiones relativas á la situacion del obrero en el establecimiento ó mina de provincia de...

1. ¿Cuáles son las condiciones locales en que trabaja? Expresando si es cubierto ó descubierto, de superficie ó subterráneo y la temperatura media en las diferentes épocas del año.

2. ¿Cuáles son las horas de trabajo para los obreros de los diferentes trabajos y edades en las varias épocas del año?

3. ¿Cuáles son las horas de descanso? Expresando si se pasan dentro ó fuera del establecimiento ó de la mina.

4. ¿Qué horas dedican los obreros á las comidas y en qué local tienen estas lugar? ¿De qué alimentos componen habitualmente?

5. ¿En qué grupos están divididos los obreros por la clase de trabajos ó operaciones del establecimiento? ¿Cómo está organizado el trabajo mismo, en cuanto á las diversas jerarquías de obreros, y cuáles son las relaciones reglamentarias entre los obreros dentro del establecimiento?

6. ¿Cuál es la penalidad establecida en el mismo, por reglamento ó costumbre, para los diversos grupos ó categorías de obreros? ¿Cuáles son las recompensas y premios?

7. ¿Cuál es la retribucion de los obreros en las diferentes épocas, distinguiendo las clases de trabajo, las edades, la edad y el sexo, y el sistema de pago á jornal, á destajo, y con participación en los beneficios y pérdidas del establecimiento?

8. ¿Se conceden premios por trabajos ó servicios extraordinarios? ¿En qué consisten estos premios? ¿Qué mejoras son las reglas generales establecidas para la higiene y salubridad?

9. ¿Cuáles son las enfermedades más comunes y los accidentes á que puede dar lugar el trabajo del establecimiento ó de la mina? ¿Qué op...

termino medio en cada uno de los casos anteriores?

10. ¿Qué número de dias trabaja el obrero cada año por término medio, teniendo en cuenta los descansos de los dias festivos y las paradas ordinarias y extraordinarias del establecimiento?

11. ¿Cómo se mide ó determina la cantidad de trabajo hecho en los destajos para la aplicacion del precio?

12. ¿En qué épocas y con qué formalidades se verifican los pagos? ¿Se hace algun descuento voluntario ó forzoso en el importe de la retribucion al hacer el pago? Expresando la cantidad y su objeto.

13. ¿Cuáles son las demás reglas que fijan las condiciones de la contratacion del trabajo en los diversos casos de ajuste, jornal, etc.?

14. ¿Existen en el establecimiento mismo cajas de socorro para el caso de enfermedad, cajas de ahorros ó de seguros, etc.? ¿Cómo están organizadas? ¿Es voluntaria la suscripcion á las mismas? ¿Qué obligaciones imponen al obrero además de la del pago de la cuota correspondiente? ¿Qué resultado han dado estas instituciones, y cuál es su actual estado?

15. ¿A qué distancia, por regla general, están las habitaciones de los obreros empleados en el establecimiento? ¿Hay en estos habitaciones obreras? ¿Con qué condiciones se alquilan ó ceden á los obreros?

16. ¿Existe en el establecimiento algun medio de instruccion, como escuela, taller, etc.? ¿Qué condiciones tiene que satisfacer el obrero para poder aprovecharse de estos medios?

17. ¿Existen en el establecimiento sociedades cooperativas de consumo? ¿Surte el mismo á los obreros algunos artículos necesarios á la vida? ¿En qué condiciones, en su caso, y con qué ventajas para aquellos?

18. ¿Existe servicio sanitario en el establecimiento? ¿Cómo está organizado? ¿Cuáles son las reglas generales establecidas para la higiene y salubridad?

19. ¿Cuáles son las enfermedades más comunes y los accidentes á que puede dar lugar el trabajo del establecimiento ó de la mina? ¿Qué op...

raciones se consideran más insalubres? ¿Qué precauciones especiales se toman para evitar las consecuencias de la insalubridad y los accidentes ó disminuir su número? ¿Cuál de las distintas ocupaciones del establecimiento es preferida por cada clase de obreros y obreras? ¿Prefieren el trabajo subterráneo ó el de superficie cuando pueden encontrarlo?

20. ¿En los trabajos subterráneos y en todos aquellos en que la vigilancia es más difícil, pueden burar ésta, en especial los niños, ya en la entrada y salida ó en el mismo trabajo, con perjuicio de su seguridad ó de su salud?

21. ¿Desde qué edad pueden dedicarse los niños al trabajo minero, y á qué detalles del trabajo, en términos que no se comprometa su salud, ni se paralice su desenvolvimiento físico?

22. ¿Es conveniente que las mujeres tomen parte en algun detalle del trabajo subterráneo y con qué precauciones en su caso?

23. ¿Qué diferencia de jornal se concede al trabajo subterráneo respecto de otros análogos en la superficie?

24. ¿El hábito del trabajo subterráneo constituye en los individuos alguna diferencia física ó moral respecto de los obreros de la superficie? ¿Influye en la longevidad de los mineros?

25. ¿Qué medios se emplean en la mina para el descanso de los obreros en los trabajos y para el ascenso á la superficie? ¿Cuál es la mayor ó menor seguridad que ofrecen, y cuál su influencia en la salud del minero? ¿Cuál la pérdida de tiempo que ocasionan? ¿Cuáles los métodos de ventilacion empleados y cuál su eficacia así para evitar accidentes como para conservar la salud del minero?

26. ¿Existe servicio religioso en el establecimiento? ¿Cómo está organizado?

27. ¿Qué otras observaciones ó estudios convienen para el objeto del presente interrogatorio? Expresando al contestar á esta pregunta cuanto se le ofrezca y parezca al informan-

te, que no haya podido tener cabida al contestar á las anteriores.

INTERROGATORIO TERCERO. Cuestiones relativas á la situacion del obrero en el establecimiento y en la sociedad.—Provincia de... Localidad minera de...

1. ¿Cuál es el número de individuos de que se compone la familia obrera, sus sexos y edades?

2. ¿Cuál es su ingreso y por año el producto total del trabajo de la familia obrera, por su cooperacion en el establecimiento en que estén empleados todos ó algunos de sus individuos?

3. ¿Qué otras ocupaciones útiles tiene además la familia obrera, y cuál es su ingreso y por año la cantidad que producen?

4. ¿Posee la familia otros recursos por subvenciones ó auxilios de personas ó corporaciones caritativas, ó por disrutes ó aprovechamientos comunes existentes en la localidad?

5. ¿Cuáles son las condiciones de la habitacion en que vive la familia, extension, salubridad etc.?

6. ¿Cuál es son los alimentos usuales de la familia, segun las diferentes épocas? ¿Cuáles son los precios de los artículos de alimentacion en las mismas épocas?

7. ¿Cómo se viste la familia en las diversas estaciones? ¿Cuáles son los precios de los artículos de vestir?

8. ¿Cómo y donde están los niños que no se emplean en el trabajo, mientras los demás individuos de la familia están en el establecimiento?

9. ¿Cómo emplea la familia el tiempo fuera de las horas del trabajo? ¿En qué se emplean los dias festivos? ¿Cuáles son las recreaciones habituales de la familia?

10. ¿A qué distancia están los mercados donde se surte la familia de los artículos que necesita? ¿Hace alguna de sus adquisiciones al por mayor? ¿Qué economía se obtiene por este medio en los precios de los artículos?

11. ¿Surte el establecimiento á los obreros de algunos artículos necesarios á la vida? ¿Los obtiene por medio de sociedades cooperativas? En es-

tos casos, ¿qué ventajas positivas obtiene tanto en precio como en calidad, oportunidad, etc.?

12. ¿Cuáles son las relaciones habituales de la familia con otras familias obreras, ó de otras clases sociales?

13. ¿Cuál es el estado de instruccion de cada uno de los individuos de la familia?

14. ¿Cuál es el importe del capital de la familia, evaluado en dinero? Dividiéndolo en los grupos siguientes: —1.° Territorial.—Habitacion ó tierras.—2.° Semoviente.—Animales de fatiga ó domésticos.—3.° Moviliario.—4.° Vestidos.—5.° Ahorros en sus diferentes formas.—6.° Herramientas especiales desu industria.—7.° Varios.

15. ¿Cuáles son los gastos anuales de la familia obrera? Dividiéndolos en los grupos y categorías siguientes: —1.° Casa.—Alquiler, moviliario, alumbrado, calefaccion.—2.° Alimentación.—Expresando la naturaleza y cantidad del consumo y los precios de los artículos.—3.° Vestido.—Idem, incluyendo gastos de reparacion y de lavado.—4.° Instruccion.—Gastos de escuela, lecturas etc.—5.° Sanidad.—Médico, botica, hospital. Gastos por estos conceptos en forma de suscripcion y de una vez.—6.° Recreo.—Gastos en espectáculos, bailes, cafés, etc.—7.° Impuestos especiales que paga directamente la familia.—8.° Gastos extraordinarios en los nacimientos, matrimonios y defunciones.—9.° Cotizaciones para cajas de ahorros, seguros, etc.—10. Varios.

16. ¿Qué otras observaciones ó estudios conviene hacer para el objeto del presente interrogatorio? Expresando al contestar á esta pregunta cuanto se le ofrezca y parezca al informante, que no haya podido tener cabida al contestar á las anteriores.

Palacio del Congreso 28 de Octubre de 1871.—Antonio de los Rios y Rosas, Presidente.—Plácido de Jove y Hévia, Secretario.

